



HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS Y
PRIMITIVA COFRADÍA DE J.H.S. DEL SANTO ENTIERRO Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD
DE VALVERDE DEL CAMINO

A/A de todos los herman@s

Como ya se informó en pasadas fechas, el próximo día 3 de marzo comienza el plazo de presentación de solicitudes para realizar las estaciones de penitencia en nuestra hermandad en la próxima semana santa 2025 por orden de antigüedad.

Para ello, se publicó en nuestra web y por redes sociales, el protocolo aprobado por la junta de gobierno que servirá de base para adjudicar dichas solicitudes.

Os recuerdo, que sólo los hermanos que estén al corriente de sus obligaciones económicas con la hermandad a 31 de diciembre de 2024, podrán ejercer dicho derecho.

Esperamos que esta iniciativa, que con tanto trabajo y esperanza se ha realizado, sea acogida por la mayoría de hermanos, dando posible solución a los derechos adquiridos por tod@s a lo largo de los años de pertenencia a tu Hermandad.

Valverde del Camino a 22 de febrero de 2025.

El secretario

José M^a Rivera López